



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE MENA

Aprobación inicial del proyecto de seguridad vial en Villasana de Mena (Burgos)

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 7 de abril de 2017, se aprueba inicialmente el «Proyecto de seguridad vial en Villasana de Mena - Valle de Mena (Burgos)». Se somete el mismo a exposición pública durante el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones.

En Villasana de Mena, a 11 de abril de 2017.

El Alcalde,
Armando Robredo Cerro